SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 84935
08/03/2021 19:02

Expediente:
684/035848

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: VÁZQUEZ ABAD, JESÚS (GPP)
BARREIRO FERNÁNDEZ, JOSÉ MANUEL (GPP)
MUÑOZ FONTERIZ, ELENA (GPP)
FERNÁNDEZ PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ (GPP)
GUERRA FERNÁNDEZ, JAVIER JORGE (GPP)
JUNCAL RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL (GPP)
VISO DIÉGUEZ, MIGUEL ÁNGEL (GPP)
LEYTE COELLO, MARÍA DEL CARMEN (GPP)
LORENZO TORRES, MIGUEL (GPP)
VARELA RODRÍGUEZ, MANUEL LORENZO (GPP)
ROJO NOGUERA, PILAR MILAGROS (GPP)
ARZA RODRÍGUEZ, ROSA MARÍA (GPP)
CASAL MÍGUEZ, VERÓNICA MARÍA (GPP)

D. JESÚS VÁZQUEZ ABAD, Senador designado por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ELENA MUÑOZ FONTERIZ, Senadora designada por el Parlamento de Galicia, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ, Senador electo por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ, Senador electo por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO, Senadora electa por Ourense, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MIGUEL LORENZO TORRES, Senador electo por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, D. MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ, Senador electo por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA, Senadora electa por Pontevedra, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, Dª ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ, Senadora electa por Lugo, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO y Dª VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ, Senadora electa por A Coruña, del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta

con respuesta escrita:

Teniendo en cuenta la situación de estado de alarma que estamos viviendo, y debido a las restricciones que tiene nuestro país con los cierres perimetrales respecto a otros países.
Necesitamos conocer:
1. ¿Hasta cuándo prevé el Gobierno de España que se van a mantener los puestos fronterizos de España con Portugal?
2. ¿Va a seguir la BRIC prestando los servicios en los dos puestos fronterizos de España con Portugal, tal cual lo vienen haciendo actualmente?

Firmado electrónicamente por:
JESÚS VÁZQUEZ ABAD
JOSÉ MANUEL BARREIRO FERNÁNDEZ
ELENA MUÑOZ FONTERIZ
FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ PÉREZ
JAVIER JORGE GUERRA FERNÁNDEZ
JUAN MANUEL JUNCAL RODRÍGUEZ
MIGUEL ÁNGEL VISO DIÉGUEZ
MARÍA DEL CARMEN LEYTE COELLO
MIGUEL LORENZO TORRES
MANUEL LORENZO VARELA RODRÍGUEZ
PILAR MILAGROS ROJO NOGUERA
ROSA MARÍA ARZA RODRÍGUEZ
VERÓNICA MARÍA CASAL MÍGUEZ
Fecha Reg: 08/03/2021 19:02 Ref.Electrónica: 122719 -